VERIFICACION DE REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE EXPERIENCIA PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRO ZONAL: CARLOS LLERAS RESTREPO

Nombre de la EAS:	**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL JOSÉ RAQUEL MERCADO**
NIT:	**800.122.280-1**
Servicio para contratar:	**HOGAR INFANTIL - HI**
No. Cupos:	**99**

REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de viabilidad técnica continuidad y desempeño de la EAS emitido por el coordinador del centro zonal	X	
Experiencia mínima de doce (12) meses relacionada con la prestación de servicios educativos o proyectos sociales pedagógicos en el marco de la atención integral a la primera infancia *(aplica solo para oferentes nuevos)*	NO APLICA	
REQUISITO INFRAESTRUCTURA		
Certificación y/o declaración juramentada emitida por el representante legal de la entidad y anexo cuando aplique	X	
Certificación de infraestructura emitida por el Coordinador del centro zonal	X	
REQUISITOS FINANCIEROS		
Copia Registro Único de Proponentes RUP con vigencia no superior a (30) días.	NO APLICA	
Estados financieros comparativos año 2024-2025 aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal, indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si está obligado) indicando el número de tarjeta profesional.	X	
Formato contrapartida totalmente diligenciado.	NO APLICA	

PÚBLICA

Anexar los indicadores de liquidez y endeudamiento, la evaluación financiera y establecer si cumplen o No con la Capacidad acorde a lo establecido en el Estudio del Sector.	X	

CRITERIO DE VERIFICACION FINANCIERA	
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL JOSÉ RAQUEL MERCADO	
INDICE DE LIQUIDEZ	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0.00
CAPACIDAD OPERATIVA EXPRESADA SMMLV	Mayor a 16.000
CAPACIDAD RESIDUAL SMMLV	16000

Teniendo en cuenta la capacidad residual acreditada por la EAS, la cual es superior a 16.000 SMMLV, y considerando que el valor del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV), corresponde aproximadamente a 49 SMMLV, se evidencia que la EAS cuenta con una capacidad para asumir la ejecución del contrato. En consecuencia, CUMPLE con los indicadores financieros establecidos en el estudio del sector elaborado para la presente contratación.

Se informa que, una vez revisados los documentos aportados en la aceptación de la entidad a la invitación, cargados en la ruta de ONE DRIVE ZONA 1826 HI Jose raquel Mercado el operador cumple con los requisitos financieros, técnicos, de infraestructura y de experiencia según la invitación efectuada.

Para constancia se firma en la ciudad de Bucaramanga en el mes de Noviembre de 2026

SANDRA JHOEN ALVAREZ RODRIGUEZ
Coordinador (a)
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo

Ricardo Velasco Rodriguez Vo Bo Profesional designado Verificación Técnica, experiencia e infraestructura: Ricardo Velasco Rodriguez
Diana Carolina Esparza Gallardo Vo Bo Profesional designado Verificación Financiera